

Caracterización y lectura de identidades de las familias

25-08-2026

El Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel reconoce a las familias como actores fundamentales en la garantía de los derechos de las niñas y los niños de la primera infancia, reconociéndolas como sujetos colectivos con capacidad de participación, incidencia y transformación social. Desde esta perspectiva, las familias desempeñan un papel corresponsable en la protección, el cuidado y el desarrollo integral de la niñez, fortaleciendo sus vínculos con las instituciones y articulando acciones con el Estado y la sociedad para favorecer la garantía efectiva de sus derechos.

En este sentido, a partir del mes de mayo de 2026 surge el compromiso de conocer y reconocer las realidades, características y particularidades de las familias que hacen parte de nuestra comunidad, con el propósito de orientar acciones de acompañamiento acordes con sus necesidades e intereses.

Las familias constituyen el primer entorno en el que los niños y las niñas descubren el mundo, construyen su identidad y establecen sus primeros vínculos afectivos. Reconocer esta realidad implica valorar su papel en la crianza y fortalecer el acompañamiento desde el amor, la empatía, el respeto y la corresponsabilidad. Los resultados de la caracterización permiten identificar aspectos importantes de las dinámicas familiares y, a partir de ellos, fortalecer herramientas que contribuyan a transformar los desafíos cotidianos de la crianza en oportunidades de crecimiento, protección y aprendizaje conjunto.

La actualización de la caracterización evidencia la importancia de brindar un acompañamiento integral y permanente a las familias, reconociéndolas como uno de los principales entornos protectores para el desarrollo y bienestar de los niños y las niñas.

Lectura de identidades

Como estrategia para reconocer las características y necesidades de las familias, se realizó el envío de un enlace para el diligenciamiento de la caracterización. Esta herramienta permitió recopilar información relacionada con las condiciones familiares, los recursos disponibles, la oferta institucional y las principales necesidades identificadas.

La participación de las familias y del talento humano favoreció una lectura más amplia de las particularidades de la comunidad y permitió identificar aspectos relevantes para orientar las acciones institucionales.

A partir de los resultados obtenidos, se establecen los siguientes ejes temáticos para orientar las acciones de acompañamiento:

- **Desarrollo socioemocional e inteligencia emocional en el hogar:** fortalecimiento de la empatía, el autocontrol y la resolución pacífica de conflictos.
- **Estimulación del lenguaje y habilidades comunicativas:** estrategias para enriquecer las interacciones cotidianas, favorecer la expresión verbal y atender oportunamente posibles dificultades comunicativas.

- **Crianza consciente, afectiva y pautas de crianza positiva:** promoción de prácticas basadas en el afecto, la escucha activa, el diálogo y la disciplina positiva.
- **Protección y garantía de derechos:** fortalecimiento del rol de las familias como garantes de derechos y socialización de las rutas de atención ante posibles situaciones de vulneración.

Dentro de esta lectura de identidades también se reconoce la participación de niños, niñas y sus familias en la Estrategia Entre Pares – Fontibón, desde la cual se realiza seguimiento y acompañamiento a quienes presentan alteraciones en el desarrollo y/o discapacidad.

A la fecha, la estrategia cuenta con cuatro (4) niños vinculados y tres (3) en proceso de seguimiento y observación, para un total de siete (7) participantes.

Niños vinculados a la Estrategia Entre Pares

1. **Adrián San Juan Ramírez** – Párvulos 1: ingresó mediante ruta de observación. Presenta hipoacusia conductiva leve en oído derecho y alteraciones en funciones motrices, habla y lenguaje. Asiste a terapias a través de la EPS Famisanar. Requiere apoyos en actividades de la vida diaria, comunicación y habilidades sociales. Se implementan ajustes pedagógicos y razonables, entre ellos el uso de fijador en la silla durante las actividades de mesa y alimentación.

2. **Gael Alessio García Tijaro** – Párvulos 2: ingresó mediante ruta local y cuenta con diagnóstico de discapacidad intelectual asociada al síndrome de Down. Asiste a terapias integrales en la Corporación Síndrome de Down. Requiere apoyos en actividades de la vida diaria, comunicación y habilidades sociales. Se implementan ajustes pedagógicos y razonables para favorecer su participación en las experiencias pedagógicas.

3. **Dilan Santiago Espinosa** – Párvulos: ingresó mediante proceso de observación debido a alteraciones en el habla y el lenguaje. Actualmente no cuenta con soportes de atención terapéutica por parte de la EPS. Requiere apoyos en actividades de la vida diaria, comunicación y habilidades sociales. Se realizan ajustes pedagógicos en articulación con la profesional de atención integral a la primera infancia.

4. **Gabriel Fernando Peralta Cruz** – Prejardín 2: ingresó mediante proceso de observación debido a alteraciones en el habla y el lenguaje. Actualmente asiste a terapia de lenguaje a través de la EPS Sanitas. Se implementan ajustes pedagógicos para favorecer su participación y se proyecta su egreso al entorno educativo.

Participantes en proceso de seguimiento y observación

Actualmente, tres (3) niños continúan en proceso de seguimiento y observación por parte de Educación Especial:

- **Mathias Ávila Contreras** – Prejardín 1: asiste a terapia de lenguaje por medio de la EPS Virrey Solís y continúa en seguimiento debido a alertas identificadas en su desarrollo.

- **José Emiliano Forero** – Prejardín 2: cuenta con orden de valoración y terapia de lenguaje por parte de la EPS Virrey Solís, pendientes de programación. Continúa en seguimiento y observación.
- **Vicent Rodríguez** – Caminadores 2: niño de 2 años que se encuentra en proceso de observación por parte de Educación Especial, de acuerdo con la remisión realizada.

Con los participantes se desarrollan acciones orientadas a favorecer su participación y desarrollo integral, entre ellas la implementación de ajustes pedagógicos y razonables según sus necesidades, acompañamiento durante las experiencias pedagógicas y los momentos de alimentación, actualización trimestral de la caracterización de apoyos, caracterización inicial para el ingreso a la estrategia, seguimiento pedagógico mensual o de acuerdo con los requerimientos de cada proceso, elaboración de planes caseros ante incapacidades médicas o suspensión temporal del servicio y acompañamiento en procesos de movilización social, rol protector y fortalecimiento del componente de familia y comunidad.

Análisis y apropiación

El análisis de la información recopilada mediante la caracterización permite reconocer las diferentes realidades, fortalezas, necesidades y particularidades de las familias que hacen parte del Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel. Esta información se convierte en una herramienta importante para comprender las dinámicas familiares y orientar acciones que respondan de manera pertinente a las características de cada niño, niña y su entorno familiar.

La lectura de identidades permite reconocer que cada familia cuenta con experiencias, formas de crianza, estructuras familiares, recursos y necesidades particulares. Por esta razón, el acompañamiento institucional requiere una mirada cercana, respetuosa y diferencial, que permita fortalecer las capacidades de las familias y promover su participación activa en los procesos relacionados con el bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas.

De igual manera, los resultados evidencian la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre las familias y el talento humano, generando espacios de diálogo, orientación y formación que permitan abordar temas relacionados con la crianza positiva, el desarrollo socioemocional, la comunicación, la estimulación del lenguaje y la garantía de derechos. Estos espacios favorecen el intercambio de saberes y permiten que las familias encuentren herramientas prácticas para afrontar las situaciones cotidianas de la crianza desde el afecto, el respeto y la corresponsabilidad.

Dentro de este análisis también cobra especial importancia la identificación y seguimiento de los niños y niñas que hacen parte de la Estrategia Entre Pares – Fontibón. La presencia de cuatro (4) niños vinculados y tres (3) en proceso de seguimiento y observación evidencia la necesidad de mantener una articulación permanente entre Educación Especial, la profesional de atención integral a la primera infancia y las familias, con el propósito de reconocer oportunamente las necesidades de apoyo y favorecer la participación de cada niño y niña en las experiencias pedagógicas y en las diferentes dinámicas del jardín.

Los procesos de seguimiento, observación y caracterización de apoyos permiten establecer acciones acordes con las particularidades de cada participante, promoviendo ajustes pedagógicos y razonables cuando son necesarios. Asimismo, el acompañamiento a las familias fortalece su comprensión frente a los procesos de desarrollo de sus hijos e hijas y favorece la corresponsabilidad en la búsqueda de apoyos, atención especializada y garantía de derechos.

La información obtenida también permite identificar oportunidades de fortalecimiento institucional, especialmente en lo relacionado con la comunicación permanente con las familias, la orientación frente a las rutas de atención y la promoción de entornos protectores. En este sentido, la caracterización no debe entenderse únicamente como un ejercicio de recopilación de información, sino como un proceso que permite reconocer a las familias, escuchar sus necesidades y convertir los hallazgos en acciones concretas de acompañamiento.

Finalmente, los resultados consolidados se constituyen en un insumo fundamental para la planeación y toma de decisiones del jardín, permitiendo proyectar acciones pertinentes para el próximo ciclo. A partir de esta lectura, el Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo el vínculo con las familias, promover su participación y corresponsabilidad, y generar estrategias que contribuyan al bienestar integral, la protección y el desarrollo de los niños y las niñas.

De esta manera, la apropiación de los resultados de la caracterización se convierte en una oportunidad para continuar construyendo una comunidad educativa cercana, participativa e inclusiva, en la que las familias sean reconocidas como actores fundamentales y en la que cada niño y niña pueda desarrollarse en ambientes seguros, afectivos, protectores y respetuosos de sus particularidades.

ELABORO LEYDE AVILA
ANDREA MONROY